



*ANUNCIO de 4 de octubre de 2012 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º FA-12-1256, relativo a ayudas para el fomento del autoempleo. (2012083159)*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación del trámite de audiencia de 18 de mayo de 2012 de la Dirección General de Empleo del SEXPE, recaída en el expediente FA-12-1256, que se transcribe, a Jose Manuel Rodríguez Cuesta, con NIF 08858780P, en relación con la ayuda al fomento del autoempleo, se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

“En relación con su expediente acogido a la línea de fomento del autoempleo, catalogado con el número FA-12-1256 y acogido al Decreto 230/2010, modificado por el Decreto 283/2011 Orden de 25-11-2011, y después del estudio de la documentación e informes obrantes en el expediente, se le comunica que concurren los siguientes motivos que pueden fundamentar la denegación de la subvención solicitada:

Ha sido beneficiario de este tipo de ayudas. Art. 5.1.c).

En consecuencia, se procedería a denegar su solicitud de ayuda.

Previamente a resolver, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ponen de manifiesto las actuaciones a fin de que haga las alegaciones y presente los documentos que estime pertinentes dentro del plazo de 10 días a partir del siguiente de la recepción de este escrito.

Mérida, a 18 de mayo de 2012. El Técnico, Eva Isabel Herranz Mejías”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra en el Servicio de Economía Social y Autoempleo de la Dirección General de Empleo del SEXPE, sito en Paseo de Roma, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 4 de octubre de 2012. El Jefe de Servicio de Economía Social y Autoempleo, CARLOS RÍOS RIVERA.

• • •

*ANUNCIO de 4 de octubre de 2012 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º FC-12-0279, relativo a ayudas para el fomento del autoempleo. (2012083158)*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación del trámite de audiencia de 8 de agosto de 2012 de la Dirección General de Empleo del SEXPE, recaída en el expediente FC-12-0279, que se transcribe, a Alfonso López Caballero, con NIF 76261064X, en relación con la ayuda al fomento del autoempleo, se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de